



## PLANILLA DE ADJUDICACIÓN

### CONCURSO DE PRECIOS N° 50 - DECRETO N° 622/23

En la Ciudad de La Paz, Provincia de Entre Ríos, a los veintiún días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés, en mi carácter de Encargada de la Oficina de Suministros, teniendo en consideración el informe presentado por Obras Pública y habiendo subsanado la documentación correspondiente, sugiero que se adjudique a los siguientes proveedores que cumplen con los requisitos solicitados en el Pliego de Condiciones Particulares y Especificaciones técnicas:

Item	Descripción	Cantidad	Unidad	ZIEM GUSTAVO ARIEL		FIDEICOMISO JACOBO HERMANOS	
				Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total
1	MALLA SIMA ELECTRO SOLDADA CUADRADOS DE 15X15 DIAM. DE 5CM PARA CUBRIR 528,00M2 DE 6X2,40M	44	UNIDADES	\$ 35.100,00	\$ 1.544.400,00	\$ -	\$ 0,00
1.1	MALLA SIMA ELECTROSOLDADA CUADRADOS DE 15X15 DIAM. DE 5CM PARA CUBRIR 528,00M2 DE 3X2,40	88	UNIDADES	\$ -	\$ 0,00	\$ 16.800,00	\$ 1.478.400,00
2	VARILLA DE ACERO LISO DIAM. 12MM	15	UNIDADES	\$ 10.840,00	\$ 162.600,00	\$ 13.600,00	\$ 204.000,00
3	CAÑO DE POLIETILENO DE 1/2" K4	50	MTS	\$ -	\$ 0,00	\$ 180,00	\$ 9.000,00
4	TABLAS DE PINO 6"X1" (15X2,5CM) DE 4MTS DE LARGO	180	MTS LIN.	\$ 1.315,00	\$ 236.700,00	\$ -	\$ 0,00
5	ALAMBRE DE ATAR N°16	10	KG	\$ 2.300,00	\$ 23.000,00	\$ 2.250,00	\$ 22.500,00
6	CLAVOS DE 2" PUNTA PARÍS	5	KG	\$ 2.350,00	\$ 11.750,00	\$ 2.300,00	\$ 11.500,00
TOTAL.					\$ 162.600,00	TOTAL.	\$ 1.521.400,00

**ITEM 2: ZIEM GUSTAVO ARIEL CUIT N° 20-24488267-7; POR LA SUMA TOTAL DE CIENTO SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CON 00/100. (\$162.600,00)-----**

**ITEM 1.1, 3, 5 Y 6: FIDEICOMISO JACOBO HERMANOS CUIT N° 30-70985636-3; POR LA SUMA TOTAL DE UN MILLÓN QUINIENTOS VEINTIÚN MIL CUATROCIENTOS CON 00/100. (\$1.521.400,00)-----**



Gobierno de la Ciudad de La Paz

**ITEM 4 QUEDA FRACASADO POR SOBREPASAR EL PRESUPUESTO TOTAL ESTIMADO PARA LA COMPRA DEL MISMO.**-----

Se procede a firmar y continuar con el procedimiento de adjudicación. -

**Cra. Pons Cristina Matilde**  
SECRETARIA DE HACIENDA  
Municipalidad de La Paz E.R.

109